DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Miércoles 21 de Marzo de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.520

DE NUESTRA COLABORACION

De la Cruz Roja

Cuando se acabe de constituir en esta ciudad la sección de señoras de la Cruz Roja, sección que dá muestras de una actividad recomendable, a las señoras que la constituyen y aún a los lectores en general ha de interesar cuanto a la benéfica y humanitaria institución se refiere.

Ha tenido excelente acogida en Madrid la clase que el Dr. Calatraveño inauguró recientemente para enfermeras de la Cruz Roja y que, indudablemente, ha de ser de resultados prácticos en múltiples manifestaciones de familia, aunque no venga el caso, y es de desear así sea, que no entren en funciones como asociadas a la Cruz Roja española.

En una de las primeras explicaciones o conferencias estableció dicho doctor los deberes de una enfermera, deberes que encerró en las cuatro letras que son componentes de la palabra Dios, esto es:

D.—*Discreta.*—De suerte que el enfermo no pueda conocer por sus actos o alguna involuntaria manifestación, el menor indicio del curso de su enfermedad.

I.—*Instruída.*—Al objeto de que sea difícil cometa alguna imprudencia que pudiera ser perjudicial al enfermo.

O.—*Observadora.*—No descuidando detalle alguno referente a su enfermo, para comunicarlo al médico, al que le son todos de utilidad, y a este fin procurará anotarlos todos, aún los que le parezcan de poca importancia.

S.—*Subordinada.*—Procurando atenerse a los mandatos del médico, sin contravenirlos, y no pretendiendo salirse de su esfera de acción.

Las expuestas cualidades son tan excepcionalmente importantes, de un sentido tan práctico, y convienen en tal manera a toda persona encargada del cuidado de un enfermo, que hacen preveer de resultados la clase de enfermeras a que nos referimos, sin necesidad de pensar en que puedan prestarse los servicios en una ambulancia.

Pero concretándonos a lo útiles que pudieran ser las enfermeras en los servicios de la Cruz Roja, se ha de recordar las dificultades que se presentaron cuando la repatriación española de Cuba y Filipinas. Los individuos de la Cruz Roja Española pusieron un esmero especial en prodigar toda clase de auxilios a nuestros hermanos repatriados; pero es indudable que se pudo notar la falta de un cuerpo de enfermeras, ya que hay servicios que por necesidad se prestan mejor por la mujer, cuanto porque, sin duda alguna, los que llegaron a la patria sólo para morir en ella hubiesen sin duda sentido menos sus padecimientos al ser curados por una mano de mujer que les recordara la de sus madres y tener a su lado un corazón femenino para endulzar sus últimos momentos.

El cuerpo de enfermeras que al presente se está formando viene a llenar dicha necesidad dentro de la Cruz Roja española, y a este efecto el Estado las reconoce como enfermeras oficiales, les señala estudios oficiales, de los que podrán sufrir exámenes, obteniendo su título especial, que podrá serles útil para obtener preferencia en la asistencia de enfermos de todas clases y en todas ocasiones, por lo que se ha de reconocer que la idea de crear este cuerpo de enfermeras es útil y puede llegar a ser altamente beneficiosa.

CUALQUIERA.

Tortosa, Marzo 1917.

BIBLIOGRAFÍA

Código civil de Cataluña

Se ha publicado el segundo tomo del «Código civil de Cataluña», obra importantísima para los profesionales y cuantos se dedican al estudio de nuestro derecho foral, de la que es autor el reputado jurisconsulto de Barcelona D. José Pella y Forgas, Presidente de la Real Academia de Bellas Letras de aquella capital, ex-Presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de la misma y autor de otras notabilísimas obras de derecho.

En este tomo se halla comprendido todo cuanto se refiere a «La propiedad catalana».—«Clasificación de bienes».—«Alodios», «Pertenencias», «Emprius».—«De la Propiedad».—«Tesoros ocultos».—«De la accesión», «Frutos».—«Construcción en el suelo ageno», «Deslinde» y «Amojonamiento».—«Comunidad de bienes».—«Posesión».—«Usufructo, uso y habitación».—«Servidumbres».

Todas estas materias están tratadas con la mayor claridad, exponiéndose el derecho tradicional de Cataluña, a la vez que comparándola con el Código civil español, para tener de este modo en todo momento las fuentes legales de aplicación en las cuestiones jurídicas. Es una obra utilísima, sumamente práctica, que facilita el estudio al letrado, pues en ella encuentra recopilado y expuesto el derecho vigente en los diversos territorios de Cataluña, sin tener necesidad de acudir al engorroso trabajo de consultar obras y más obras para saber la legislación foral apreciable en cada caso.

Se sigue el orden establecido en el Código civil español, artículo tras artículo, anotándose a continuación si es de aplicación en Cataluña, y, en caso negativo, se consigna la legislación que rige, así como se exponen las diferencias que separan a ambos derechos en su parte preceptiva y en su espíritu y tendencias. Compréndese en este tomo el libro II del Código civil español o sea desde el artículo 333 al 608 inclusive.

Un lijero bosquejo de la obra basta para comprender la importancia grandísima que tiene para esta región. Es un trabajo ideal, digno de los más calurosos elogios, por las ventajas positivas e indiscutibles que se ofrecen a los que se dedican a esta clase de estudios, y por ello el sabio y distinguido abogado Sr. Pella y Forgas merece la gratitud y el público testimonio de nuestra admiración.

El «Código civil de Cataluña» constituye una obra completísima en todos conceptos, manejable, que tiene el mérito de ofrecer, recopilada, la variedad de nuestra legislación foral, y es a la vez una exposición metódica y clara del Derecho Catalán comparado con el Código civil español.

Esta obra, que se vende al precio de diez pesetas tomo en la librería de D. Agustín Bosch, Ronda de la Universidad, 5, Barcelona, nos permitimos recomendarla eficazmente a los abogados y a cuantos se dedican al estudio de nuestro derecho positivo, en la seguridad de que nuestra indicación será agradecida.

NOTICIAS

Ha sido objeto de comentarios duros contra el proceder de la Alcaldía, el Remitido de la maestra pública D.ª Mercedes Prunera.

El Remitido es fuerte; pero es la expresión enérgica de un alma dolorida por las amarguras y humillaciones que había sufrido al cumplir con un deber y reclamar un derecho.

Se condenaba al Alcalde unánimemente, por tirios y troyanos, porque cuando se ocupan ciertos cargos se imponen obligaciones sociales que deben cumplirse, y máxime tratándose de señoras; y, sobre todo, por el buen nombre de esta ciudad, que dice representar.

Recordaban otros aquellas campañas de [illegible] cuando ese concejal que decía que cuando ellos mandaran las escuelas serían un modelo de aseo y limpieza y las obligaciones de la enseñanza satisfechas con preferencia; y condenaban otras cosas más graves, conviniendo todos en que el marcelinismo es una farsa indigna, es un reto al país.

Están haciendo todo lo contrario de lo que predicaban.

Recordamos a nuestros lectores que mañana, desde las seis hasta las once. en la iglesia de San Blas se celebrarán misas en sufragio del alma de la virtuosa señora D.ª María Tomás Pastor, esposa de nuestro querido amigo D. Primitivo Sabaté, fallecida hace pocos días en esta ciudad.

La familia de la finada agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.—R. I. P.

Ha empezado la reparación de la Plaza de Toros de esta ciudad bajo la dirección técnica del Arquitecto Municipal Sr. Aiguavives. Las obras corren a cargo del contratista Sr. Caballer, quien se ha comprometido a realizarlas en breve plazo.

Y puestos a hablar ya de los futuros espectáculos que tendrán lugar en nuestro Circo taurino, sabemos muy cierto que la Empresa prepara para el día de la inauguración una gran novillada de primer orden y suenan los nombres de los valientes novilleros «Nacional» y «Mendez» y otros no menos aplaudidos astros coletudos de la moderna torería que lidiarán toros de una brava ganadería andaluza.

Mucho nos alegramos que así sea, pues la afición que hay en este país por los toros es mucha y arde en deseos de que llegue el momento tan esperado de la inauguración.

Esta mañana en la Capilla del Sagrario de la Iglesia Catedral se han celebrado misas en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo el procurador de los tribunales D. Manuel Estrany de la Helguera, fallecido el día 15 del corriente en esta ciudad, habiéndose visto muy concurridos dichos actos.

Con tan triste motivo reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestra condolencia.—R. I. P.

La acreditada Academia de música que dirige nuestra distinguida paisana D.ª Magdalena Gotós está de enhorabuena, pues a los títulos que tan alto han puesto su nombre, hoy puede añadir el de contar con una profesora tan notable como la señorita Consuelo Lapiedra, que ha cursado sus estudios en el Conservatorio de Valencia, obteniendo todos los años el primer premio.

Felicitamos a la Academia Gotós por sus progresos, que tanto influirán en la cultura artística de nuestra ciudad.

Un joven de Amposta llamado Arturo Magriñá, hijo de una apreciada familia de aquella ciudad, al levantarse ayer por la mañana examinó una pistola que guardaba en su habitación, teniendo la desgracia de que se le escapase un tiro y fuera a darle en la cabeza, muriendo al poco rato de resultas de la herida.

Dicho joven, que tiene unos 19 años de edad y es de oficio albañil, la noche anterior, o sea la de San José, estuvo en el baile del casino hasta última hora, divirtiéndose de lo lindo. Era muy estimado de todos sus camaradas.

Su muerte ha causado general sentimiento.

Reciban sus padres nuestro sentido pésame.—R. I. P.

Hemos recibido el número 6 del semanario defensor de los asociados de «L'amic del Poble Catalá», que se publica en Barcelona, «La Información», el cual continua su brillante campaña defendiendo los intereses de los socios y censurando el proceder del Consejo de Administración.

Recomienda a los asociados que en la próxima Asamblea general voten en contra las proposiciones de la orden del día.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Principal una función de películas a precios baratísimos, exhibiéndose un magnífico programa de películas de la casa Gaumont, que creemos llamará la atención por lo escogido que resulta.

El viento huracanado que se inició ayer continúa hoy soplando con frecuentes ráfagas frías, muy molestas y perjudiciales para los campos.

Ha fallecido en Cenia la respetable y virtuosa señora D.ª Cristina Noguera, viuda de Velazquez, persona que gozaba de generales simpatías y madre política del notario de dicha población D. Rafael Cerdá.

Enviamos a la familia de la difunta nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

Con asistencia de los vocales señores Borrell, Canivell e Isern, y bajo la presidencia del Sr. Tell, se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Se acordó declarar incursos en el único grado de apremio a los Ayuntamientos que hasta la fecha no han satisfecho sus atenciones de Contingente provincial correspondientes al actual trimestre.

Además de varios expedientes de interés particular, se acordó informar favorablemente una concesión solicitada por D. Vicente Ingresa para derivar agua del río Ebro, destinada a riego de las fincas enclavadas en los términos de Aldover, Amposta y otros de esta provincia y de la de Castellón.

Igualmente se informó en el mismo sentido el expediente promovido por dicho Sr. Ingresa como gerente de la sociedad Hidrodinámica del Ebro, solicitando la modificación de una concesión para derivar cierto caudal de aguas del río Ebro, en término de Mora de Ebro.

Acordó la Comisión señalar los días 10 y 24, a las once de su mañana, para celebrar las sesiones correspondientes al próximo mes de Abril.

La palabra del hombre de reconocida autoridad ha de ser para nosotros la única que nos guie en todas las cuestiones y particularmente si éstas afectan a nuestras salud.

En la revista «Le Monde Medicale» el profesor de la Clínica Terapéutica de la Facultad de Medicina de París, Dr. Robin, al hablar de medicaciones reparadoras del organismo y capaces de moderar el consumo de oxígeno, dice textualmente: «Esta medicación tiene por base el aceite de hígado de bacalao a altas dosis, medicamento que *carece de succedáneo digno de reemplazarle.*»

Si Robin avalora el medicamento, el Dr. Cajal y el Dr. P. Vitoria avaloran la marca «Geve», única que debe tomarse por estar elaborada según las reglas de la moderna opoterapia y bajo dirección facultativa.

Presidida por los Sres. Guasch y Compte, como delegados de la Mancomunidad catalana, tuvo lugar ayer mañana, en las oficinas de la Diputación, la subasta de las obras de construcción de un camino vecinal que, partiendo de Pauls, termine en la carretera de Gandesa a Tortosa.

Sólo se presentó un licitador, don Florencio Galcerán, vecino de Lérida,

ULTIMA HORA

MADRID

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

1.° 21.150.
2.° 14.988.
3.° 17.387.

Vapores perdidos.

Se ha sabido que en las costas inglesas se ha perdido el vapor español «Gracia», de la casa Sota, de Bilbao.

Con éste son dos los buques que en pocos días han sido hundidos de dicha casa naviera, llamándose el otro vapor perdido «Visiano».

En la Presidencia

El Conde de Romanones ha recibido esta mañana la visita de varias comisiones, entre otras una de malagueños presidida por el exministro señor Bergamín, otra de Guipúzcoa y una de la Casa del Pueblo.

También han estado en la Presidencia algunos senadores y diputados.

Ha manifestado el Conde a los periodistas que probablemente hasta que regresen los ministros que están ausentes de Madrid no se celebrará Consejo de ministros.

Ha añadido que en el que primeramente tenga lugar se tratará de las obras públicas que hay que hacer en Málaga, que ya están aprobadas, pues le sobra razón a aquella población para que se construyan, ya que de lo contrario tendría que trasladarse a otra parte.

Con el Presidente han conferenciado esta mañana los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

La comisión de la Casa del Pueblo ha pedido al Conde que sean anuladas las elecciones de Pontevedra y Vigo, porque, según dice, se han cometido chanchullos.

Enfermo

Desde hace tres días está enfermo de gripe el ministro de la Guerra.

De Gobernación

El Sr. Ruiz Jimenez ha dicho a los periodistas que había quedado solucionado el conflicto de la carne.

Se ha lamentado el ministro de que la prensa siga diciendo que se la persigue, siendo así que solo pesan sobre los periódicos algunas pocas denuncias.

Ha manifestado que creía que mañana se reunirían los ministros en Consejo.

Ministros de viaje

Ha llegado hoy a Sevilla el señor Gasset.

El ministro de Marina regresará el sábado con el Rey.

Esta mañana ha regresado el señor Alvarado.

Visitas

El ministro de Hacienda ha recibido esta mañana la visita de varias comisiones.

NUEVA YORK

Movilización y créditos

La prensa asegura que el Presidente ha pedido que se movilicen 500 mil hombres de las milicias y que se autoricen algunos créditos.

a quien fué adjudicado provisionalmente el remate por la cantidad de 139.000 pesetas, sin perjuicio del resultado que haya podido ofrecer el acto en Barcelona, en donde debió celebrarse simultáneamente.

Aviso importante

El Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro en Amposta necesita proveer la plaza de Inspector de Riegos en arreglo a sus ordenanzas. Para obtar a este cargo deberá tener el solicitante aptitud legal para practicar mediciones, nivelaciones, levantamiento de planos, poseer conocimientos de agronomía, ser plaza montada con caballería o bicicleta; siendo su sueldo anual de 2.500 pesetas en el presente año, que se elevará a 3.000 en los próximos presupuestos.

Los que pretendan dicho cargo lo solicitarán de la citada entidad hasta el 15 de Abril próximo venidero.

DE SOCIEDAD

— Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Cándido Martorell, propietario y fabricante de papel de Cenia.

— Regresaron ayer de Barcelona nuestros queridos amigos D. Manuel y D. Francisco de P. Tallada y D. Ramón Vera.

— Se encuentra gravemente enferma la virtuosa señora D.ª Estrella Mur, viuda de Cartes, madre del médico D. José Cartes.

Deseamos a la paciente una completa curación.

— La virtuosa señora D.ª Francisca Piñana, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Raga, se encuentra enferma de gravedad, habiendo sido viaticada.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Sección Oficial

AVISO

Los que tengan alguna propiedad dentro del edificio Plaza de Toros de esta ciudad pueden presentar los documentos acreditativos de la misma en la Secretaría municipal, por todo el dia 27 del corriente mes; advirtiéndose que los que así no lo hagan no serán atendidos por el concesionario de la expresada Plaza.

Tortosa 20 de Marzo de 1917.

Observatorio del Ebro

Día 21 de Marzo de 1917, a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 17°'4; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 7°'8.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 757'0 y a las 7 de hoy 751'4

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido vario y NW.

NOTA. Ayer, cielo nuboso. Algunas ráfagas de viento fuerte del cuarto cuadrante. El barómetro ha continuado su rápido descenso hasta las 6 h. y 1/2; después ha hecho una ligera subida.

Imprenta de F. Bernés O'Callaghan

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1931

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 12 de Marzo el vapor CATALUÑA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

CADIZ 16 de Marzo.—Puerto Rico, Ponce, Habana y Matanzas.

Admite además carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién, Banes y Nipe, con trasbordo a la Habana.

MIGUEL M. PINILLOS 25 de Marzo.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Cárdenas y Habana.

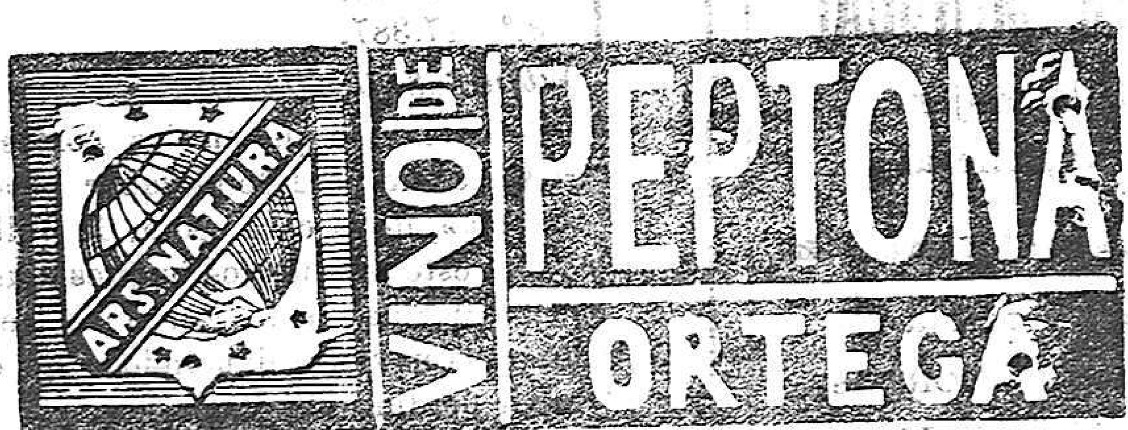
Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado elèctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

---



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

---

EXPOSICIÓN DE LABORES

Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA,

que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

DISPONIBLE



Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle S. Ildefonso, Esquina la de Baños*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas rarticulares en el acto, y por encargo, o los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco xtranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de todd clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

"LA VELOZ"

de Tortosa a Cenia

HORAS DE SALIDA

De Tortosa a Cenia, a las 2 y media de la tarde.
De la Cenia a Tortosa a las 7 de la mañana.

Se reciben toda clase de encargos y paquetes hasta los 50 kilos en el despacho de billetes y parada, Fonda la Catalana en Ferrerías y en la calle de Moncada, núm. 7, principal, 1.ª puerta. Teléfono núm. 164.

NOTAS. Se alquilan autos para toda clase de viajes y excursiones.

Reparación de automóviles, motocicletas y demás motores con toda clase de trabajos inherentes al ramo de mecánica en el taller, calle de Pedrell, núm. 39, al Parque.

Constante surtido de grasas, aceite y bencina.



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exíjaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del día y noche. Servicio permanente.

Teléfono núm. 160.

FABRICA DE LICORES

Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en el anis

DIANA